

La participación de las mujeres ha sido, es y seguirá siendo fundamental para el desarrollo productivo del sector agroalimentario, por lo que la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural reconoció a las mujeres del campo mexicano como auténticas heroínas de la alimentación.

La dependencia federal resaltó que en México 992 mil mujeres trabajan en el sector primario, de las cuales, 83.9 % lo hace en la agricultura, 13.3 % en ganadería, 1.1 por ciento en pesca y 1.7 % en otras actividades.

Por entidades federativas, detalló, el mayor porcentaje de mujeres en actividades primarias se ubica en Oaxaca y Puebla. Destacan también Chiapas, Veracruz, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Jalisco, Sinaloa, Sonora y Estado de México.

Con base en cifras del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), indicó que 64 % de las mujeres rurales tienen entre 14 y 64 años, 27.1 % de 0 a 13 años, y 33.9 % de ellas tiene escolaridad primaria, mientras que 30.5 % cuenta con nivel secundaria.

De la población hablante de lengua indígena, abundó, las mujeres representaron poco más de la mitad (51.4%) y de ellas 60.2 % vive en localidades rurales (2.3 millones).

Expuso que 96.7 % de las mujeres rurales trabaja y realizan otra actividad, como los quehaceres domésticos, cuidado de otras personas, acarreo de leña y agua, trabajo comunitario, asistencia a la escuela o mantenimiento del hogar, entre otras.

Las mujeres realizan un importante papel en la producción de alimentos agrícolas, ganaderos, pesqueros, acuícolas o agroindustriales, subrayó la dependencia federal.

La entidad Recordó que en septiembre de 2020, firmó el Pronunciamiento de cero tolerancia a las conductas de hostigamiento sexual y acoso sexual, con el fin de crear ambientes laborales respetuosos de la ética y la dignidad de las mujeres, así como garantizar el derecho a una vida libre de violencia.

Con este tipo de iniciativas, acciones e instrumentos, la Secretaría da cumplimiento a las directrices, estrategias y acciones de política pública establecidas en el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres (Proigualdad) 2020-2024.